



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1093/2012, de 17 de diciembre, por la que se seleccionan las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2011/2012.

La Orden EDU/1925/2004, de 20 de diciembre, regula el desarrollo de experiencias de calidad en centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León, y aprueba el Programa de Mejora de la Calidad Educativa para el trienio 2004-2007. En el apartado 2 de su artículo 6, relativo a los reconocimientos institucionales en materia de calidad, se establecen las modalidades de reconocimiento y en el apartado 6 que la comisión de selección propondrá el reconocimiento de las mejores experiencias de calidad de entre aquellas propuestas por las comisiones provinciales de mejora.

Constituida la comisión de selección conforme al apartado 4 del artículo 6 de la mencionada Orden, ésta ha valorado las experiencias de calidad propuestas por las comisiones provinciales de mejora, clasificando las mejores experiencias de calidad desarrolladas en el curso 2011/2012 en las modalidades previstas.

En su virtud, a propuesta de la comisión de selección,

RESUELVO

Primero.– Seleccionar como mejores experiencia de calidad en el curso 2011/2012, en las modalidades de centros distinguidos por su plan de calidad, mejores programas de calidad, mejores iniciativas de calidad y mejores prácticas de calidad, a las desarrolladas por los centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos que se relacionan en el Anexo.

Segundo.– Los centros recibirán un diploma acreditativo de la distinción, procediéndose así mismo a la difusión de sus experiencias de calidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ANEXO

Modalidad 1: Centros distinguidos por su plan de calidad.

CC DIVINA PASTORA	León	León
CPM TOMÁS LUIS DE VICTORIA	Ávila	Ávila
IES ADAJA	Arévalo	Ávila
CEIP LA PRADERA	Valsaín	Segovia
CRA CAMPOS CASTELLANOS	Cantimpalos	Segovia
CEIP JUAN DE VALLEJO	Burgos	Burgos
CEIP N. ^a SRA. DEL VILLAR	Laguna de Duero	Valladolid
CRA DE MAHÍDE	Mahíde	Zamora
CRA DE ARMELLADA	Armellada	León
CC SAGRADOS CORAZONES	Miranda de Ebro	Burgos
IES SAN LEONARDO	San Leonardo de Yagüe	Soria
IES LA RAMBLA	San Esteban de Gormaz	Soria

Modalidad 2: Mejores programas de calidad.

IES RÍO DUERO	Zamora	Zamora
IES JUAN MARTÍN «EL EMPECINADO»	Aranda de Duero	Burgos
CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA	El Burgo de Osma	Soria
CEIP SAN FRANCISCO	Ciudad Rodrigo	Salamanca
IESO TOMÁS BRETÓN	Villamayor de Armuña	Salamanca
CRA LAS COGOTAS	Cardeñosa	Ávila
CFIE DE PALENCIA	Palencia	Palencia
CEIP JAVIER	León	León
IES CATALINA DE LANCÁSTER	Santa M. ^a la Real de Nieva	Segovia
CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ	Toro	Zamora
CC N. ^a SRA. DE LA FUENCISLA	Segovia	Segovia
CC VIRGEN DE LA VEGA	Benavente	Zamora
CEIP SANTA TERESA	Salamanca	Salamanca
CC N. ^a SRA. DEL CARMEN	Valladolid	Valladolid



Modalidad 3: Mejores iniciativas de calidad.

CEE N. ^a SRA. DE LA ESPERANZA	Segovia	Segovia
CRA PADRE HOYOS	Torrelobatón	Valladolid
IES ÁLVARO YÁÑEZ	Bembibre	León
CC SAN IGNACIO	Ponferrada	León
CEIP FUENTES BLANCAS	Burgos	Burgos
CRA LLANOS DE MORAÑA	San Pedro del Arroyo	Ávila
CEIP MIRÓBRIGA	Ciudad Rodrigo	Salamanca
CRA LOS ARRIBES	Villarino de los Aires	Salamanca
CEIP SAN AGUSTÍN	Fuentes de Nava	Palencia
EOE DE CARRIÓN DE LOS CONDES	Carrión de los Condes	Palencia
CC CALASANCIO	Almazán	Soria
CRA CAMPOS DE CASTILLA	Becerril de Campos	Palencia

Modalidad 4: Mejores prácticas de calidad.

IES SANTA CATALINA	El Burgo de Osma	Soria
CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL	Belorado	Burgos
CEIP N. ^a SRA. DE LA PAZ	Villalbalbo	Zamora
CC DIVINA PASTORA	Arenas de San Pedro	Ávila
CEIP CASTILLA Y LEÓN	Aguilar de Campoo	Palencia
CC AVE MARÍA	Valladolid	Valladolid
IES ALFONSO VI	Olmedo	Valladolid